

CONTROL ANALÍTICO DEL AGUA		
ANALISIS AGUA COMPLETO Anexo 1 RD 140/2003		650,00 €
NÚMERO DE ANÁLISIS ANUALES RD	1	
COSTE DE ANALÍTICA. Anexo 1 RD 140/2003	650,00 €	
ANALISIS DE CONTROL Y EXAMEN ORGANOLEPTICO		320,00 €
NÚMERO DE ANÁLISIS CONTROL POTABILIDAD	8	
COSTE DE ANALÍTICA CONTROL POTABILIDAD	40,00 €	
CONTROL DE GRIFO		570,00 €
NÚMERO DE ANÁLISIS CONTROL GRIFO	6	
COSTE DE ANALÍTICA CONTROL GRIFO	95,00 €	
CONTROL DE LEGIONELA		400,00 €
NÚMERO DE CONTROLES LEGIONELA	4	
COSTE DE ANALÍTICA LEGIONELA	100,00 €	
SUMA		1.940,00 €
Gastos Generales	13%	252,20 €
Beneficio Industrial	6%	116,40 €
TOTAL COSTE ANÁLISIS		2.308,60 €

En ambos modelos de gestión el número de ensayos debe ser el mismo y por tanto el coste también, difiriendo solo en la aplicación de los gastos generales y el beneficio del concesionario.

Por lo que en caso de optar por la **GESTIÓN DIRECTA**, la estimación del coste de mantenimiento ascenderá a **1.940,00 €**.

En cambio si se opta por la **GESTIÓN INDIRECTA**, estos costes ascenderán a **2.308,60 €**.

1.8 COSTE DE LIMPIEZA DE LA RED DE ALCANTARILLADO

Al igual que en la red de agua potable, es necesario realizar el mantenimiento y limpieza de la red de alcantarillado, por una parte para llevar a cabo las intervenciones de desatasco que se producen en las acometidas domiciliarias, que la experiencia nos obliga a tener en cuenta, sino también las labores de limpieza preventiva que se han de realizar para que en los tramos de menor pendiente, no se produzcan acumulaciones que dificulten el correcto funcionamiento hidráulico de la instalación.

No se ha contemplado el coste de desratización y desinsectación por realizarse de manera externa al servicio analizado.

Labores que han aumentado de frecuencia debido al uso de "toallitas" en la rutina diaria de aseo personal en los últimos tiempos.

Con ello, los costes anuales estimados para la limpieza de la red de alcantarillado ascienden a:

2.8 LIMPIEZA DE LA RED DE COLECTORES	
LIMPIEZA DE IMBORNALES	398,40 €
LIMPIEZA PREVENTIVA DE COLECTORES	4.617,88 €
LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE COLECTORES	1.000,00 €
DESRRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN	
SUMA	6.016,28 €
Gastos Generales. 13%	782,12 €
Beneficio Industrial. 6%	360,98 €
TOTAL COSTE LIMPIEZA DE LA RED	7.159,38 €

En ambos modelos de gestión el nivel de limpieza debe ser el mismo y por tanto el coste también. En este caso, debido a la maquinaria específica necesaria para realizar estas labores, la cual no puede ser amortizada por el coste del servicio, aún en gestión directa es necesario contar con el coste de gastos generales y beneficio industrial que la empresa de limpieza específica aplicará al dar el servicio de limpieza. Por lo que el ahorro por estos conceptos solo es posible aplicarlos a la limpieza de imbornales que se puede realizar con el personal propio del servicio en el caso de gestión directa.



Por lo que en caso de optar por la **GESTIÓN DIRECTA**, la estimación del coste de mantenimiento ascenderá a **7.083,68 €**.

En cambio si se opta por la **GESTIÓN INDIRECTA**, estos costes ascenderán a **7.159,38 €**.

1.9 COSTE DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO

Conforme se ha explicado en el punto anterior es necesario contar con los costes destinados al mantenimiento de la red en condiciones óptimas de funcionamiento, y aunque la mayor parte corresponde a limpieza, es necesario prever una partida para comprobar y actuar sobre los deterioros que se producen.

MANTENIMIENTO DE LA RED DE COLECTORES	
INSPECCIÓN CAMARA DE TV.	540,00 €
REPARACIÓN DE TRAMO DE COLECTOR	1.400,96 €
REPARACIÓN DE ACOMETIDA	247,02 €
SUMA	2.187,97 €
Gastos Generales. 13%	284,44 €
Beneficio Industrial. 6%	131,28 €
TOTAL COSTE LIMPIEZA DE LA RED	2.603,69 €

En ambos modelos de gestión el nivel de mantenimiento debe ser el mismo y por tanto el coste también. En este caso, además, debido a la maquinaria específica necesaria para realizar estas obras, la cual no puede ser adquirida y amortizada por el coste del servicio, aún en gestión directa es necesario contar con el coste de gastos generales y beneficio industrial del contratista que realizara tanto las obras como la inspección. **Por tanto el coste es el mismo en ambos modelos de gestión: 2.603,69 €.**

3.2. COMPARATIVA RESUMEN.

A la vista de lo expuesto en el apartado anterior, el resumen comparativo de los dos modelos de gestión es el siguiente:

GASTOS DEL SERVICIO	GESTIÓN DIRECTA		GESTIÓN INDIRECTA	
COSTES DE PERSONAL	73.430,76 €	39,46%	20.820,10 €	15,15%
COSTES DE ESTRUCTURA DEL SERVICIO	4.400,00 €	2,36%	5.236,00 €	3,81%
COSTES DE LECTURA, FACTURACIÓN Y COBRO	3.726,56 €	2,00%	4.434,61 €	3,23%
AGUA POTABLE				
COSTE DE COMPRA DE AGUA EN ALTA	82.404,08 €	44,28%	82.404,08 €	59,95%
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE	8.963,03 €	4,82%	10.666,00 €	7,78%
MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE CONTADORES	1.535,00 €	0,82%	1.826,65 €	1,33%
CONTROL ANALÍTICO DEL AGUA	1.940,00 €	1,04%	2.308,60 €	1,68%
ALCANTARILLADO				
COSTE DE LIMPIEZA DE LA RED	7.083,68 €	3,81%	7.159,38 €	5,21%
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO	2.603,69 €	1,40%	2.603,69 €	1,89%
TOTAL GASTOS DEL SERVICIO	186.086,80 €		137.459,09 €	

Todas las cantidades son sin IVA.

3.3. INVERSIONES A REALIZAR A CORTO PLAZO.

Además del análisis de los gastos anuales del servicio, es necesario plantear desde el punto de vista de la sostenibilidad económica del servicio, la necesidad de abordar en un corto periodo de tiempo, no más de 5 años, las obras necesarias para mejorar la eficiencia hidráulica de la red, ya que mantener la eficiencia actual es del todo insostenible, tanto económicamente, pues la tarifa debería aumentar más, así como medioambientalmente debido a la mera pérdida de un recurso vital como es el agua.



Para ello será necesario al menos realizar las obras de terminación y conexión de la red de distribución y la red de abastecimiento del anillo de alta presión que discurre por la Avd. de les Valls y la Avd. Vall de Segó, así como a la sectorización del resto de la red de distribución y control de la presión en estos sectores.

La valoración económica de estas dos actuaciones es la siguiente:

CAPÍTULO 1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	3.524,54 €
CAPÍTULO 2	FIRMES	874,57 €
CAPÍTULO 3	CONDUCCIONES Y ACCESORIOS AGUA POTABLE	33.734,98 €
CAPÍTULO 4	ALBAÑILERÍA	3.746,64 €
CAPÍTULO 5	GESTIÓN DE RESIDUOS	151,32 €
CAPÍTULO 6	SEGURIDAD Y SALUD	1.800,00 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM)		43.832,05 €
GASTOS GENERALES (13%)		5.698,2 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)		2.629,9 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (PEC)		52.160,2 €
IVA (21%)		10.953,7 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (PL)		63.113,8 €

Además, a la vista de los datos provisionales del 2017, hay que prever, la necesidad de realizar obras de reparación y sustitución de tramos en la red de distribución interior de agua potable que aumenten la cuantía prevista anteriormente.

Y todo ello, manteniendo el modelo actual de compra de agua en alta, que como se observa en el análisis, nos hace depender en un alto porcentaje, el 50% aproximadamente de los costes son debidos a la compra de agua, de decisiones ajenas al servicio municipal. Como alternativa se debería estudiar la posibilidad de implementar otros suministros provenientes de otros recursos, como pueden ser la Font de Quart o el pozo municipal, pero que para contar con ellos sería necesario realizar una inversión que ronda los **120.000 €**.

3.4. DEFICIT DE COSTE DE ACUAMED.

Por otro lado, y a raíz de la pertenencia al Consorcio y la gestión de este, se ha producido una deuda contraída con Aguas de Sagunto, en relación a los costes de abastecimiento de la E.T.A.P. que ascienden a **128.225,68 €** del periodo 2012-2016, y que también es necesario satisfacer en el corto plazo.

3.5. FORMA DE GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y SOSTENIBLE.

En base a lo expuesto anteriormente el **coste anual del servicio** prestado de manera DIRECTA es, con los datos analizados, **48.627,70 €** superior al coste si el servicio se presta de manera INDIRECTA.

A ello habría que añadir las **necesidades de financiación a corto plazo** que debe asumir el servicio de abastecimiento y gestión de agua potable, y que se estima en:



Mejora de la red interior	63.113,8 €
Obras alternativas de suministro	120.000,00 €
Déficit del servicio 2012-2016	128.225,68 €
TOTAL NECESIDADES DE INVERSIÓN	311.339,48 €

4. CONCLUSIONES. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD. JUSTIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE SUMINISTRO DE AGUA Y DE ALCANTARILLADO.

Los problemas de los servicios públicos municipales de suministro de agua y de alcantarillado de Benifairó de les Valls, unido a la antigüedad de las infraestructuras están provocando importantes deficiencias en la prestación de los servicios que exige el replanteamiento en la forma de prestación de los mismos.

En el año 2013 el ayuntamiento de Benifairó de les Valls sustituyó el origen del suministro del agua, que hasta entonces se realizaba desde el pozo municipal de San Gil, por agua del denominado "Metro Cúbico". El objetivo era cumplir con la obligación legal de abastecer a la población con agua en condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas ya que el agua procedente del pozo municipal no cumplía los parámetros de potabilidad exigidos por la normativa vigente. Actualmente el agua suministrada es un agua con las mejores garantías sanitarias.

Solucionado el problema de calidad del agua actualmente los retos para la prestación adecuada los servicios fundamentalmente son:

1. El importante aumento de los costes de suministro, al haber pasado de un abastecimiento domiciliario con agua procedente de un pozo municipal, a coste "0", a tener que asumir unos gastos por compra de agua que superan el 60% de los costes del servicio.
2. La deficiente y obsoleta red de abastecimiento y saneamiento. Ello provoca continuas averías, más atascos en la red de alcantarillado, rupturas en la de suministro. La consecuencia es una deficiente prestación del servicio con continuos cortes de suministro, un aumento de los costes por reparaciones puntuales en la red, problemas de presión, etc.
3. Falta de medios materiales, técnicos y humanos para realizar las operaciones de mantenimiento y detección de fugas. Ello provoca que el rendimiento actual de la red de saneamiento esté en menos del 30%. Es decir, aproximadamente el 70% del agua comprada no es suministrada y cobrada a los vecinos, asumiendo el ayuntamiento su coste con cargo al presupuesto municipal. El déficit en el servicio desde el punto económico y ambiental en este punto se considera inasumible.
4. Repercusión de costes de utilización de caudales y transporte de los embalses Alarcón/Contreras a la potabilizadora de Sagunto, hasta el año 2016 asumidos por el ayuntamiento de Sagunto a través de la empresa mixta municipal Aigües de Sagunt, que ascienden a 128.225,70 € (IVA no incl.).

La normativa vigente establece que los servicios públicos de competencia local podrán gestionarse de forma directa o indirecta, en función de cual resulte más sostenible y eficiente.

A) Gestión directa, y dentro de esta la gestión por la propia entidad local, al no existir ni organismos autónomos locales, ni entidades públicas empresariales ni sociedades mercantiles locales ya constituidas que permitan deducir que estas formas son más sostenibles y eficientes.

La gestión directa por el ayuntamiento de Benifairó de les Valls supone continuar prestando los servicios de la misma manera que hasta ahora.

Para ello sería preciso ajustar el precio que pagan los vecinos al coste del servicio para corregir las importantes desviaciones que se han producido a lo largo del tiempo. En este sentido está



actualmente en tramitación la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, tratamiento y depuración de aguas residuales (expediente 324/2017).

No obstante, la modificación de la ordenanza fiscal anterior, si bien supone un aumento de los ingresos, no se estima suficiente para cubrir todos los costes derivados de la prestación de los servicios.

Ello en primer lugar, por cuanto la situación actual requiere, sin más retraso, la realización de importantísimas inversiones, que como mínimo alcanzarían los 183.113,8 €, para mejorar las redes y evitar pérdidas. En este sentido señalar a modo de ejemplo que el importante incremento en el caudal suministrado en el último trimestre del año 2017 (supuestamente por fugas en la red) ha dejado ya obsoletas las previsiones económicas contenidas en el la ordenanza fiscal.

En segundo lugar sería preciso mejorar la calidad del servicio dotándolo de los medios materiales, técnicos y humano que precisa.

Por último, es imprescindible obtener el crédito suficiente para saldar la deuda existente con la empresa mixta municipal Aigües de Sagunt, que asciende a 128.225,70 € hasta el año 2016 para su abono en un período máximo de 2 años.

El coste asociado a estas actuaciones que supera los 300.000 euros no se puede asumir en un régimen de gestión directa por el ayuntamiento de Benifairó de les Valls, desde un punto de vista de sostenibilidad financiera.

Además el ayuntamiento no dispone de medios materiales, técnicos y humanos especializados que permitan la prestación eficiente del servicio.

Es más, aun contando con posibles transferencias de inversión procedentes de otras administraciones, principalmente procedentes de la Diputación Provincial de Valencia (Plan Provincial de Obras y Servicios), la opción no se considera la más adecuada desde el punto de vista del interés general ya que representaría la desatención del resto de servicios y competencias municipales.

B) Partiendo de lo expuesto, se considera que la gestión indirecta proporciona soluciones más sostenibles y eficientes para la gestión de los servicios.

La gestión indirecta supone la prestación del servicio a través de un contrato de gestión de servicios públicos, de acuerdo con lo establecido en la normativa de contratación pública, por una empresa seleccionada siguiendo los criterios de publicidad, concurrencia, transparencia, igualdad y no discriminación.

La empresa que en su caso se contratara debería disponer de los medios y capacidad económica necesaria para acometer las actuaciones correctivas e inversoras que se han expuesto de manera inmediata para alcanzar el objetivo de una red eficiente en el horizonte temporal que se determine en el expediente de contratación.

Asimismo debería tener capacidad para efectuar el mantenimiento eficiente de la red que exige la adecuada prestación del servicio. Ello supone la utilización de medios materiales, técnicos y humanos adecuados, suficientes y especializados para la prestación de unos servicios de abastecimiento y alcantarillado de calidad. La empresa seleccionada debería poder ofrecer a los vecinos un servicio inmediato, con personal especializado, a un precio aceptado por el Ayuntamiento, con la máxima calidad y eficiencia, cumpliendo las más estrictas normas de seguridad y de calidad del servicio y evitando el los costes ambientales de un desperdicio de un recurso natural escaso como es el agua.

Igualmente debería asumir los costes para saldar la deuda existente con la empresa mixta municipal Aigües de Sagunt de manera inmediata.

Sin embargo, frente a la gestión directa, la repercusión en los usuarios sería progresiva durante el tiempo de duración del contrato y ello no supondría deficiencias en la prestación del resto de servicios.



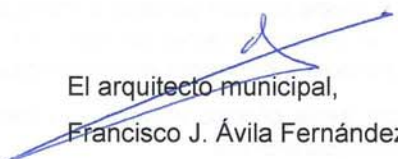
Estos objetivos, como se ha expuesto, no son asumibles por el ayuntamiento en condiciones de sostenibilidad financiera y eficacia o sin menoscabo del resto de servicios municipales.

Benifairó de les Valls, 15 de diciembre de 2017

El alcalde,

Antonio E. Sanfranciso Meseguer

La secretaria-interventora,
M^a d'ela O Pérez Cayuela


El arquitecto municipal,
Francisco J. Ávila Fernández

